

PREDIAL E INVERSIONES JORGE ELIAS S.A.

Guayaquil, 7 de Febrero del 2.020.

40637

Señor Abogado
ENRIQUE TORBAY LECARO
Ciudad.

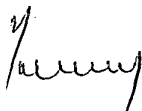
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PREDIAL E INVERSIONES JORGE ELIAS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **PRESIDENTE** por el período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo usted subroga al Gerente.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Suplente Decimo Tercero del Cantón Guayaquil, Abogado Virgilio Jarrín Acunzo, el 19 de Noviembre de 1982, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de Junio de 1983.

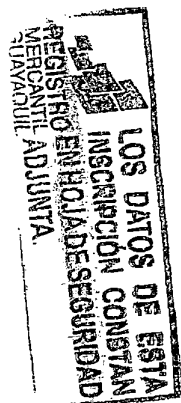
Atentamente,



ING. JORGE YUNES DAHIK
GERENTE

Acepto el cargo para el que he sido designado, siendo de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 090083558-8. Guayaquil, 7 de Febrero del 2.020.


AB. ENRIQUE TORBAY LECARO



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO: 7.353
FECHA DE REPERTORIO: 13/feb/2020
HORA DE REPERTORIO: 12:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PREDIAL E INVERSIONES JORGE ELIAS S.A.**, a favor de **ENRIQUE ELIAS TORBAY LECARO**, de fojas **15.121 a 15.124**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.540**.

ORDEN: 7353



Guayaquil, 14 de febrero de 2020

REVISADO POR

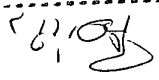
Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0198778

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana

Tel: (509) 41 220 5030

FIRMA: 
11 MAR 2020
HORA
RECIBIDO
SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO